



Ayuntamiento de Busto de Bureba

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE BUREBA EL 3 DE OCTUBRE DE 2025

ASISTEN:

Alcalde-Presidente Dº Julio Ruiz Capillas-España

CONCEJALES PRESENTES:

Dº Luis Carmelo Martínez Alvarado

Dª María Esperanza Felices Delgado

CONCEJALES AUSENTES

Dº José Luis Moreno Cornejo

Dº Lorenzo Lafuente Carreras

Secretaria: Ana Gil-Peralta González de Castejón.

En Busto de Bureba a 3 de Octubre de 2025 a las 13.00 horas y previa convocatoria efectuada, se reúnen en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Busto de Bureba los señores arriba indicados componentes de la Corporación municipal, a fin de celebrar la sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde, Dº Julio Ruiz Capillas asistido por mí la Secretaria.

PUNTO PRIMERO: APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Por parte de la Sra. Secretaria se procede a dar lectura íntegra del Acta de la sesión anterior del día 26 de Agosto de 2025 una vez leída el Sr. Alcalde es aprobada por unanimidad .



Ayuntamiento de Busto de Bureba

PUNTO SEGUNDO : ADJUDICACION SI PROCEDE DE LA INVERSON DE REFORMA Y REHABILITACION DEL INMUEBLE PARA USO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES , COWORKING Y USO MULTIPLES DE BUSTO DE BUREBA

Tras la celebración del Concurso publico , por procedimiento abierto simplificado con fecha 26 de Septiembre de 2025 para la contratación de la Inversión de Reforma y Rehabilitación del inmueble para uso de dependencias municipales , coworking y usos múltiples de Busto de Bureba .

A la vista del informe de valoración de las ofertas emitido por la técnico redactora del Proyecto se acuerda adjudicar la inversión de Reforma y rehabilitación del Inmueble para uso de dependencias municipales , coworking y usos múltiples de Busto de Bureba a la empresa Construcciones Hnos. Sáez Ortiz S.L al ser la oferta más ventajosa por importe de 320.877,48 €, Inversión financiada por la Unión Europea Next Generation , Plan de Recuperación , Transformación y Resiliencia del Instituto para la Transición Justa .

Acuerdan comunicárselo a todos los ofertantes y publicarlo en las plataformas de contratación electrónica, para posteriormente formalizar el contrato .

Y no habiendo ningún asunto más a tratar se levanta la sesión a las 13.30 horas, levantándose el presente Acta que después de leída es firmada y ratificada por el Sr. Alcalde y por mí la Secretaria que doy fe.

